REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.510. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, martes 24 de julio de 1923

UNA CATASTROFE

De tal, sin exageración alguna, puede calificarse el tremendo accidente que acaba de ocurrir en la mina «Santa Bárbara», de la región asturiana, en el cual, por consecuencia de una explosión de grisú, han perecido trece trabajadores y resultado gravemente heridos otros dos.

No hay que decir el hondo efecto que semejante desgracia ha causado entre todos los trabajadores que tienen alguna sensibilidad y aun entre los que, sin ser proletarios, duélense de las desdichas que afligen a sus semejantes. En unos ha producido profunda pena, y en otros, no solamente inmenso dolor, sino indignación y coraje, por estar convencidos de que dicho accidente, como otros muchos que ocurren en las minas y en los demás sitios donde son explotados los obreros, más que a la fatalidad, son debidos al abandono y a la sordidez de las Empresas que se enriquecen a costa de los asalariados.

En cuanto a éstas y a sus servidores de todos órdenes, no diremos que la catástrofe habida en la mina «Santa Bárbara» les haya complacido, pero sí que no les ha causado la menor emoción, por figurar entre aquellos que al dar cuenta de un descarrilamiento y de los coches que habían sufrido las consecuencias del mismo, exclamaron brutalmente: «Por fortuna, los coches eran de tercera.» Sí; los elementos patronales, la gente que es dueña del capital, como los asfixiados o los aplastados por el grisú en la mencionada mina no eran de los suyos, no se han sentido conmovidos por la horripilante desgracia. Y esta misma falta de sentimiento se ha observado en casi toda su prensa, que apenas ha dado relieve en sus columnas al luctuoso hecho que tiene hoy en la desolación y en la angustia a quince hogares proletarios.

Explícase que la clase capitalista, por estar metalizada, por ser dominador en ella el influjo de los intereses materiales, carezca de sensibilidad para los grandes sufrimientos de sus víctimas; como se explica también que éstas y los compañeros de ellas, cuando acaecen accidentes como el que recientemente ha ocurrido en Asturias, se sientan hondamente doloridos y sumamente irritados contra los culpables de tan espantosas desgracias.

Pero si es natural que en tan tristes casos el dolor invada a los trabajadores y hasta que en los primeros días de suceder aquéllos la indignación y la ira se apoderen de su ánimo, no es conveniente que ese estado de espíritu dure mucho, porque la irritabilidad suele conducir a los obreros a pensar en soluciones extremistas que, lejos de corregir las causas que ocasionan tan terribles accidentes, las dejan en pie.

Creer que para evitar la mayor parte de los accidentes en el trabajo no hay más medios que vengarse de ellos en las personas de los explotadores o acabar con el régimen burgués, es prolongar la existencia de aquéllos. La muerte de tantos o cuantos patronos no haría que éstos fuesen más humanos y previsores para con la vida de sus explotados. Como el poner término al dominio de la clase capitalista no es cosa de unos cuantos años—digan lo que quieran un puñado de ilusos y algunos aventureros de la peor estofa—, el esperar el fin de dicha clase para reducir el número de accidentes desgraciados en las ramas de la producción equivaldría a conformarse a que los mismos continuasen acaeciendo durante largo plazo.

No es esa conducta la que corresponde seguir a los que a diario ponen en peligro su vida cuando trabajan, por culpa de la codicia, la imprevisión o la desidia de los que viven en la holganza o prestando escasos servicios útiles.

Esa codicia, esa imprevisión y esa desidia pueden reducirse considerablemente si los obreros, estimando en todo lo que vale su vida—hay muchos que apenas la estiman—, hacen presión sobre la clase patronal mediante su acción política y su acción societaria.

Con la acción política, que deben intensificar y hacer formidable, pueden conseguir la elaboración de leyes que impongan una vigilancia severa en todos los trabajos peligrosos, a fin de que no falten en ellos las medidas que hagan imposibles la mayor parte de los accidentes que hoy ocurren. Por efecto de esa acción les será posible obtener a los trabajadores no sólo que haya inspectores oficiales en las minas y en otros sitios donde corre riesgo la vida de los allí empleados, sino que la inspección la ejerzan también obreros elegidos por las colectividades interesadas. En proporción considerable disminuirá el número de accidentes el día que la acción política de los proletarios obligue a la burguesía a que se vigile e inspeccione de veras todo lugar de trabajo donde el abandono o la imprevisión puedan causar víctimas. Igualmente disminuirá, con beneficio para todos, el número de choques y descarrilamientos en nuestras líneas férreas, cuando la clase obrera, ejerciendo una fuerte presión sobre los Gobiernos, haga que éstos exijan a las Compañías que tengan el personal necesario para tan importante servicio y en buen estado el material empleado en el mismo.

La acción societaria, usada para elevar el salario o reducir la jornada, debe usarse igualmente para garantizar la vida de los trabajadores. A los andamios mal construídos, a las minas en pésimas condiciones y a las fábricas donde las máquinas funcionen sin los necesarios cuidados, deben negarse a acudir los obreros. ¡Qué huelga más justificada que esa! ¡Qué cruce de brazos más racional y más plausible! Pase que el patrono despoje de una parte de su trabajo al asalariado; pero es excesivo que le haga sufrir ese despojo en sitios donde fácilmente encuentre la muerte.

Procedan reflexivamente los trabajadores. Catástrofes como la de la mina «Santa Bárbara» no se evitan lanzando maldiciones contra los causantes de ellas, ni rechinando los dientes, ni apretando los puños. Se hacen imposibles o se reducen en gran parte actuando con fuerza como clase sobre gobernantes y patronos.

Procuren hacer esto pronto los obreros; pongan toda su alma en robustecer su acción, lo mismo la política que la societaria, y lograrán arrancar de las fauces del Moloch capitalista muchos de los proletarios que ansía devorar.

Pablo IGLESIAS

¡DESHONRADOS!

Una marranada nacionalista

PARIS, 23.—Sólo le faltaba al nacionalismo francés, en su odiosa invasión del Ruhr, cubrirse de oprobio e indignidad. Ya lo ha hecho, y no le será posible relajar ya más su depravada moral.

Tal es una canción que «con la autorización especial del Gobierno» se ha hecho pública estos días por las calles de París. Una de estas imbecilidades que el «fondo de reptiles» paga bien por la adulación rastrera hecha a los causantes de la invasión del Ruhr.

Dicha canción pinta a las mujeres alemanas ansiosas de prostituirse con los soldados franceses que hacen de esbirros en la cuenca del Ruhr. «Monumento asqueroso de inepcia», llama a esto *Le Quotidien;* «Una indignidad», lo titula el escritor socialista Pierre Hamp.

¿Qué dicen a esto Blasco Ibáñez y otros panegiristas de la Francia de Foch y Poincaré? ¿Callarán?—*Floreal.*

EL PATRIOTISMO BURGUES

Los negocios son los negocios

Hace un año, la razón social alemana «Rhein-Elbe», dominada por Hugo Stinnes, adquirió una influencia preponderante en la más grande Empresa industrial del Austria alemana, la Empresa llamada la Alpine Montangesellschaft.

Se trataba, según se decía, de asegurar el carbón para dicha Empresa. A tal efecto, tuvo lugar un complicado cambio de acciones.

Ahora, la misma Empresa austriaca acaba de aumentar su capital y de emitir a tal efecto más de millón y medio de nuevas acciones, de las cuales la mitad ha sido cedida a precio de favor entre los antiguos accionistas, y la otra mitad a un Sindicato capitalista.

De estas acciones, a lo que parece, una parte ha sido vendida a la tan conocida fábrica francesa de armas y municiones Creuzot. Para tal transacción ha debido haber razones de importancia.

De una parte, la Empresa minera de los Alpes ha querido protegerse contra una expropiación de los talleres que le pertenecen, y que están hoy en territorio polaco, en virtud de la convención de Ginebra, y de otra parte, la entronización de la Casa francesa le ha parecido aprovechable y ha sido buscada para hacer de la inmensa Empresa francesa su mejor cliente. Sea de ello lo que quiera, en todo caso, este aumento de capital significa una comunidad de intereses entre Hugo Stinnes, cuya importancia es preponderante en la industria alemana, y la más grande de las Empresas francesas; preponderancia que un periódico vienés, *La Bolsa*, definía justamente diciendo que «Hugo Stinnes y las minas y fundiciones de la Alpine Montangesellschaft, que le están subordinadas, trabajan a pleno rendimiento para procurar a los franceses cañones».

He aquí cómo los capitalistas franceses y alemanes, en estos momentos de lucha tremenda en la cuenca del Ruhr, entrecruzan sus comunes intereses, dando así una prueba excelente y destacada de su «amor a la patria».

La sesión del domingo

Hubo sesión de Cortes el domingo, sin prensa. Respetamos el acuerdo, aunque no tienen derecho los periódicos burgueses a negarse a informar de lo ocurrido en el salón de sesiones y publicar, en cambio, las corridas de toros. ¡Oh, poder de la corrupción capitalista!

La sesión fué celebrada para pasar de «matute» la ley sobre tenencia de armas, a cuyo efecto, al votar el acta, no habiendo más que 151 diputados, la Mesa contó 182, para poder agregar en la votación siguiente los que faltaban y dar por aprobada la ley.

Saborit hizo abortar la maniobra, descubriendo que él había actuado de secretario espontáneo y que la votación era falsa, y el presidente del Consejo puso fin a la difícil situación de don Melquiades proponiendo se dejara la votación para el lunes.

En ruegos y preguntas, Prieto leyó una carta emocionante de las madres de un barrio de Bilbao, pidiendo el abandono de Marruecos y protestando contra la petición de licenciamiento de los soldados de cuota que había hecho el señor Barcia días pasados, amenazando al Gobierno con exigir responsabilidades, él que no ha querido ir a la Comisión donde se han de exigir las de Annual...

Saborit pidió del ministro de Gracia y Justicia ordene la reapertura del Centro social de «La Velocidad», le habló del problema de alquileres y le pidió publique un decreto aclarando la manera de aplicar la libertad condicional, hoy llevada a la práctica con muchas restricciones por la Junta central.

Al de Hacienda le planteó de nuevo nuestro amigo la cuestión de los subalternos y la necesidad de conceder el aval al canal de Isabel II para dotar de agua a Madrid y a sus barriadas.

El ministro de Hacienda, contrariamente a lo que había hecho el de Gracia y Justicia, se negó a dar respuesta favorable a las peticiones.

Comisión de Responsabilidades

Hoy se ha reunido la Comisión de Responsabilidades en el Congreso.

Por haber renunciado a ese puesto el diputado republicano señor Albert, le ha correspondido cubrir la vacante a la minoría socialista, quien designó al querido correligionario Julián Besteiro, que con Prieto y De los Ríos representa al Partido Socialista en dicha Comisión.

Algunos periódicos vienen haciendo una aparente campaña de depuración de las responsabilidades, aunque son, en el fondo, impunistas.

Una vez más ponemos en guardia a la clase trabajadora para que no se deje engañar.

¡Hasta el señor Ventosa, el aliado de Cambó, dice que no ha venido al Congreso por no complicarse en la farsa de las responsabilidades! Para farsantes, los catalanistas, que un día presentaron la proposición acusatoria y dieron lugar a cerrar el Parlamento sin hacer justicia, y ahora, por mediación de Rodés, han querido repetir la maniobra.

La opinión se da cuenta clara y perfecta de todo esto y hace la debida justicia a nuestra minoría, que ha obtenido un triunfo señalado en esta etapa parlamentaria.

Largo Caballero, a Bruselas

Mañana sale para Bruselas, donde tomará parte en las fiestas en honor de la Comisión Central Sindical de Bélgica, para conmemorar el XXV aniversario de su fundación, nuestro compañero Largo Caballero, que ostentará la representación de la Unión General de Trabajadores de España.

Después Largo Caballero irá a Amsterdam para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al semestre de la Ejecutiva Sindical Internacional.

De las sesiones que ésta celebre y de los actos que se verifiquen en Bruselas EL SOCIALISTA informará oportunamente a los trabajadores.

DESDE EL ESCAÑO

Impresiones parlamentarias

El Gobierno dispone ya para combatir el terrorismo (maldito si a tal cosa ha de servir) del proyecto elevando a la categoría de delito la falta que hasta ahora constituía la posesión de armas sin la correspondiente licencia.

Después de penosos esfuerzos lograron ayer los pastores gubernativos congregar en el aprisco del Congreso las noventa y tantas ovejas parlamentarias que eran necesarias. Su trabajo les ha costado. Telegramas conminatorios, cartas declarando que quien no viniera a votar quedaba fuera de la *grey*, gestiones de los gobernadores, avisos a la policía de las fronteras...

Ayer tarde, ministros y subsecretarios hacían contar uno a uno a los diputados que entraban en la Cámara, repartían más pródigamente que nunca sus sonrisas. Hubo cariñosas palmaditas en la espalda y espléndidos ofrecimientos en premio a tanta lealtad.

En estos días de *quorum*, y sobre todo de *quórum* incierto como el de ayer, es cuando los diputados ministeriales pueden sacar más cosas, y hasta se les consiente hacer pinitos durante la sesión para cubrir huecos en espera de la hora de que haya número para votar. Por eso ayer mañana fueron invadidos los despachos ministeriales, formando cola los diputados, y a primera hora de la tarde menudearon los ruegos en el salón de sesiones.

Hubo ministerial que, puesto a pedir, pidió que se construya en seguida un puente sobre el Tajo. Como advirtiera cierto gesto de duda en el ministro de Fomento, le propuso que trajera a las Cortes en seguida un crédito extraordinario para obra tan indispensable en su distrito.

El diputado peticionario se quedó sin el puente; pero en cambio escuchó muy amables palabras del señor Gasset, y algo es algo.

Despachado el proyecto de tenencia de armas, que hoy será aprobado definitivamente al sancionarse el dictamen de la Comisión mixta aceptando todas las modificaciones introducidas en el Congreso, quedará engrasado el cerrojo para correrlo mañana y dejar atrancada la puerta del Parlamento hasta el otoño. Así se evitará el cumplimiento de la amenaza que ayer hacía, indignado, un diputado al anunciar que si se le seguía sacando de casa con las coacciones del Gobierno vendría a la Cámara en calzoncillos, por no poder aguantar el calor.

Indalecio PRIETO

LAS CIGARRERAS SEVILLANAS

Gratitud a la minoría socialista

(POR TELEGRAFO)

SEVILLA, 24.—Andrés Saborit. Cigarreras y tabaqueros federados de esta Fábrica de Sevilla felicitan a esa minoría socialista por su acto de justicia en favor de los seleccionados de diversas Fábricas y por la protesta formulada contra los atropellos de la Arrendataria.

Estimamos profundamente la campaña parlamentaria de esa minoría hasta conseguir amnistía para los seleccionados y reconocimiento por la Compañía del derecho de asociación para el personal obrero.

Muy agradecidas las madres obreras.—Por el personal, *La Directiva.*

¿LA PAZ EN PELIGRO?

Ramsay Mac-Donald toca a rebato

En uno de los últimos números del diario inglés *Daily Herald*, órgano de los trabajadores ingleses, se ha publicado un artículo que ha producido gran emoción en muchos sitios, y particularmente en los medios obreros. El autor de dicho trabajo periodístico es el camarada James Ramsay Mac-Donald, presidente del Labour Party y jefe de la minoría parlamentaria socialista en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

El artículo constituye una grave y severa advertencia al mundo acerca de la difícil situación en que en estos momentos atraviesan las relaciones diplomáticas entre diversos países. En una palabra: es un toque a rebato ante posible e inminente peligro de guerra internacional. El momento, según Ramsay Mac-Donald, es tan peligroso como en 1914. He aquí algunos párrafos:

Si los pueblos de la Gran Bretaña y de Francia no se deciden a acabar con sus estupideces militaristas y no ahuyentan de su espíritu los sentimientos de baja rivalidad para sustituirlos por otros de justicia y buena voluntad, lo que están haciendo ahora equivale a lanzar ultimátums cuya ejecución resultará, quizá, lenta, pero cuyo término será idéntico al que Austria envió a Servia hace ahora nueve años.

No nos dejemos cegar por lo que ocurre ante nuestros propios ojos. Francia y la Gran Bretaña se están separando una de otra. No sólo no estamos de acuerdo en lo del Ruhr, sino en toda nuestra actuación. La tirantez entre nosotros es en ciertos aspectos mayor que la que existía entre Alemania y sus vecinos en 1913. La animosidad general va creciendo.

Según el articulista, la causa de este estado de cosas obedece a la diferencia general de política y de temperamento, que se acusa primero entre algunos hombres públicos, es coreada luego por una prensa propagandista y acaba por ser patrocinada por los pueblos respectivos, como si fuese cosa propia. También se debe al aumento de la fuerza armada, con pretextos defensivos que se convierten pronto en ofensivos y de expansión. Así se forja paulatinamente el espíritu dominador.

Al tratar de la solución a este posible grave conflicto internacional, Mac-Donald dice que si el Labour Party gobernase haría lo siguiente:

1.° Exponer el criterio inglés en la cuestión del Ruhr, concretando: hasta qué punto se trata de un acto legal, cuáles son sus consecuencias económicas y hasta qué punto puede la Gran Bretaña ser responsable del sector de Colonia si se le segrega del resto de Alemania.

2.° Una declaración amistosa, pero firme, basada en un sentimiento de rectitud humana y que fuese al propio tiempo un llamamiento y el anuncio de una política. Esta declaración debe hacerse sin pérdida de tiempo si verdaderamente se quiere ayudar a los pueblos a protegerse a sí mismos contra la guerra.

Como era natural, dada la extraordinaria personalidad, no ya en Inglatera, sino internacionalmente, de Ramsay Mac-Donald, el artículo del *Daily Herald* ha producido los efectos consiguientes. El primero de ellos—y tal vez el más trascendental—ha sido, sin duda, en el ánimo de míster Stanley Baldwin, jefe del Gobierno inglés, cuyos últimos discursos han sido suficientemente categóricos para tener consecuencias políticas en el orden internacional.

También se han reunido, al ser conocido el artículo de Mac-Donald, los Comités del Labour Party y de las Trade-Unions inglesas, cuyos acuerdos no conocemos todavía. En Francia y otros países también se han notado los efectos entre los dirigentes de la clase obrera, y aun entre personalidades de orientación francamente democrática.

No en balde el proletariado militante internacional tiene una organización contra la guerra, organización que si todavía no es todo lo potente que fuera de desear por nosotros, demuestra, en cambio, que se preocupa de tan angustioso problema, y ahí están para demostrarlo, entre otras cosas, los recientes congresos de Austria, Londres y el de la paz celebrado en La Haya.

Suponemos que desde el momento en que Ramsay Mac-Donald lanzó su grito de alarma al momento actual algo se ha modificado la situación en evitación de una nueva carnicería internacional, pero bueno será que el proletariado viva sobre aviso y que tenga presente que el régimen capitalista tiende cada día más todas las amenazas de sus egoísmos.

Los socialistas de Las Palmas.

Otra víctima de la ley de Jurisdicciones

(POR TELÉGRAFO)

LAS PALMAS, 24.—En asamblea de la Agrupación Socialista se acordó recomendar a la minoría parlamentaria que se haga intérprete de nuestros anhelos, encaminados a que se dé pronta reparación a la rigurosa sentencia condenatoria dictada contra el camarada Pérez Trujillo, presidente de la Agrupación de Puerto Cruz, a quien se impuso por Consejo de guerra dos años y cuatro meses de prisión como autor de un artículo.

Si se opusieran precedentes legales para completo indulto podría aplicarse conmutación de pena por destierro.

Dada la índole del asunto, está indicada la resolución del Gobierno liberal en este sentido.

Saludos afectuosos. — *Baltasar Champsaur*, presidente.

Cierre de las Cortes

En la sesión de hoy se leerá el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Ayer se aprobó el proyecto de ley sobre tenencia de armas, que no ha sido combatido por ningún diputado catalán, excepción hecha del señor Sarradell y de don Marcelino Domingo.

Los señores Lerroux e Iglesias (don Emiliano) no han dicho una palabra contra la ley, a pesar de ser público que se dicta para Barcelona.

Estos detalles no los verán nuestros lectores en la prensa burguesa, donde suele estar muy bien defendido don Alejandro. Por ejemplo: el periodista que por las noches, en *La Voz*, suele hacer las críticas políticas es un incondicional lerrouxista...

¡Pícara minoría socialista, culpable de todo cuanto ocurre!

La prensa dice que ayer votaron contra la ley citada los diputados republicanos señores Guerra del Río y Darío Pérez; pero callan esos periódicos que lo hicieron así por orden expresa de Lerroux, para salvar al Gobierno, que carecía de votos.

Algunos personajes de la situación preguntaron a los diputados socialistas si tomarían parte en la votación, siendo la respuesta negativa.

Si en la votación—en pro o en contra—no hubiera habido *quorum*, la ley no habría sido aprobada, siendo, por tanto, un favor para el Gobierno tomar parte en la misma, aunque aparentemente voten en contra esos diputados.

Don Alejadro ha hecho un nuevo servicio al régimen y a Barcelona.

LOS OBREROS DE TRUBIA

Malestar por despidos injustificados

(POR TELEGRAFO)

TRUBIA, 24.—Reflejando el malestar que sienten los obreros de Trubia, la Federación de Obreros de las Fábricas Militares hace constar su protesta ante el ministro de la Guerra contra la actitud del coronel-director de la fábrica de Trubia, que sigue decretando la separación de obreros en el trabajo por el único motivo de hallarse enfermos, a pesar de que justifican esta circunstancia con la intervención de los médicos.

Crece el disgusto por estas resoluciones, que afectan a padres de numerosa prole y con muchos años de servicio en dicha fábrica. — **Alvarez**, presidente.

APRENDAMOS

La acción de las masas obreras que no tienen conciencia clara de sus intereses no suele ser útil al proletariado.

No es con torpezas ni desaciertos como se mejora la situación de los trabajadores y se prepara el terreno para redimir a la Humanidad. Sólo procediendo conscientemente y verificando actos reflexivos podrán los explotados alcanzar mejoras positivas y acelerar el momento de su liberación y la de todos los seres humanos.

No pocos hechos acaecidos en nuestro país demuestran lo que afirmamos en estas líneas.—PABLO IGLESIAS.

II Congreso ferroviario

SEGUNDA SESION

Anoche, a las diez, empezó la segunda sesión del VI Congreso de la organización ferroviaria y II del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria, bajo la presidencia del compañero Cardo.

Actuaron de secretarios, hasta la aprobación del acta anterior, los compañeros Marcelo Delgado y Segundo González.

Leída y aprobada el acta, son sustituídos los secretarios referidos por los compañeros Juan Ripoll y Fernando Martínez.

Nuevas credenciales.

El compañero Pérez Blesa dió lectura a dos nuevas credenciales: una referente al compañero José Gómez Osorio, de la Sección de Vigo, con 700 asociados, y otra nombrando al compañero Florentino Conde como suplente en la delegación de los seleccionados del Norte.

Se puso a discusión la referente a la Sección de Vigo, interviniendo brevemente, para pedir y hacer aclaraciones, los compañeros Eleuterio del Barrio, Evaristo Martínez y Francisco Martín.

Gómez Osorio hizo las aclaraciones pedidas en relación con la Sección de Vigo, y el Congreso, estimándolas satisfactorias, aprobó por unanimidad esta representación.

También fué aprobada la credencial del suplente de los seleccionados.

La fusión con otras organizaciones.

El compañero Pérez Blesa, de la Ponencia de Proposiciones, dió lectura al dictamen de la misma, siendo tomado en consideración la totalidad del dictamen.

A propuesta de Trifón Gómez, quien encareció la importancia del asunto, se empezó a discutir la parte del dictamen referente a las proposiciones señaladas con los números 6 y 7, y que dicen lo siguiente:

«6.ª Con el fin de llegar a la fusión de todos los ferroviarios, el Congreso concederá poderes a la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria para que ésta invite a todas las organizaciones ferroviarias hoy constituídas en España y que acepten la lucha de clases a un Congreso Nacional, que deberá celebrarse en Madrid dos meses después de aprobada la presente proposición, discutiéndose el orden del día, en el que deberán figurar los puntos siguientes:

1.º Declaración de principios del nuevo organismo.

2.º Organismo nacional a que debe pertenecer la nueva organización ferroviaria; y

3.º Confección del reglamento.

Al aludido Congreso se deberá invitar a los núcleos importantes de ferroviario, aun cuando no estén organizados, para que manden un delegado, siempre que se comprometan a aceptar los acuerdos de la mayoría.

El orden del día se dará a conocer a todos los ferroviarios de España para que se pueda discutir en sus respectivas asambleas y permita a los delegados llevar criterio cerrado. (De la Sección de Valencia.)

7.ª Insistir nuevamente sobre el pronto reingreso del Sindicato de Andaluces y Sur de España en el organismo nacional. (De la Sección de Madrid.)»

El dictamen de la Ponencia en la parte referente a estas proposiciones dice así:

«6.ª Que el Congreso acuerde de una manera concreta el medio más eficaz para llevarlo a la práctica, señalando el organismo nacional que sólo han de concurrir al Congreso los representantes de aquellos organismos que en su declaración de principios señalen de manera clara y terminante su conformidad con la lucha de clases.

7.ª Teniendo el ofrecimiento del Sindicato de Andaluces y Sur de España de enviar una representación del mismo a inteligenciarse sobre la fusión con el organismo nacional, el Congreso debe tomar el acuerdo de dirigir una comunicación telegráfica invitándoles a que a la mayor brevedad asistan, con el fin de aprovechar la estancia en ésta de los delegados, y de este modo se podrá dar mayor amplitud a los acuerdos que sobre el particular puedan tomarse.»

Trifón Gómez hizo relación detallada de todos los antecedentes y gestiones realizadas para llegar a una inteligencia o fusión con el Sindicato de Andaluces y Sur de España, llegando a la conclusión de que, además de otras causas que citó, ha dificultado la inteligencia el hecho de que el Sindicato de Andaluces pretende que dicha inteligencia sea con todos los organismos ferroviarios, sin distinción de matices.

A esto—añadió Trifón—nosotros hemos contestado que aceptamos los matices dentro de lo que signifique una lucha de clases clara y determinada; pero no podemos aceptar, como un matiz, la orientación del Sindicato católico, traidor en todas las huelgas, y reclutado de esquiroles siempre, como tampoco podemos aceptar la inteligencia o fusión con la Agrupación Federativa que se constituyó a raíz de la huelga del 17 para sustituir al Sindicato católico, que estaba destrozado, y cuya Agrupación Federativa la integraron los elementos traicionaron el año 16 y el 17.

Planteó la cuestión en estos términos: que el Congrseo diga si al terminar las tareas del mismo puede éste fusionarse con el Sindicato de Andaluces, Agrupación Federativa y Sindicato católico para llegar a una fusión, como parece ser el criterio de Andaluces.

El de la Ejecutiva—añadió Trifón—es el de fusión, sí; pero con los organismos que acepten la lucha de clases y se desenvuelvan en un terreno moral como el nuestro.

Nosotros sostenemos que primero nos inteligenciaremos con Andaluces y luego, si hay otros organismos con los que se pueda llegar a una inteligencia, siempre dentro de la lucha de clases, estamos también dispuestos a la inteligencia o fusión con ellos.

Con la Agrupación Federativa y el Sidicato católico, constituídos y alimentados por las Compañías, no; porque sería echar una losa de plomo sobre la organización y acabar con todos nosotros.

Trifón Gómez terminó diciendo que vale más pocos y bien orientados, y no que por querer aparentar que somos muchos se estropee toda la labor.

Calzada, de la Ponencia, manifestó que aun cuando los compañeros que la forman no conocían al detalle la correspondencia mantenida por la Ejecutiva con Andaluces han tenido en cuenta que no se podía conceder beligerancia a los organismos que no acepten la lucha de clases clara y terminantemente.

Por eso proponemos que la fusión sea con los que acepten esa lucha, y teniendo en cuenta la proposición referente a Andaluces decimos que se les invite a acudir aquí antes de que se vayan los delegados.

Ripoll explicó el alcance de la proposición de Valencia en la parte referente a las representaciones a los núcleos no organizados.

Vázquez afirmó que el Consejo Obrero de Puertollano está identificado con lo que ha expresado la Ejecutiva, añadiendo que él es partidario de la fusión; pero teniendo cuidado con quién se va a hacer la fusión.

El compañero Gómez Osorio pidió unas aclaraciones en relación con lo expuesto por Ripoll, que pertenece a la Ponencia.

Le contestó Pérez Blesa, manifestando que el criterio de la Ponencia, aun reconociendo la noble aspiración de la Sección de Valencia, era contrario a conceder representaciones donde no hay organismo representativo de una fuerza organizada.

Intervino nuevamente Trifón para hacer nuevas aclaraciones en relación con la posición de Andaluces y la Ejecutiva, y en vista de ellas, Gómez Osorio manifestó que estaba bien clara la posición de unos y otros.

Se mostró conforme con que se celebre la conferencia con Andaluces, siempre que no vengan con ellos otros organismos que no reconozcan la lucha de clases, pues en este caso la representación de Vigo votaría en contra.

Terminó proponiendo la aceptación del dictamen.

Goé manifestó que de no poder venir a Madrid los representantes de Andaluces antes de terminar el Congreso se quedasen los presidentes de Zonas y de Consejos Obreros, en unión de la Ejecutiva, para conferenciar con aquéllos.

Florentino Muñoz, de M. C. P., dijo que su Sección recomendó que se hiciese poco y bueno en el Congreso. Atendiendo a esto, no podemos ahora conceder beligerancia a los organismos profesionales, contra los que venimos luchando hace ya siete años.

Terminó sumándose a lo propuesto por Goé.

Ripoll expresó su opinión de que en la conferencia se podía llegar a una coincidencia, y después celebrarse el Congreso en la forma que pide Valencia.

Nuevamente intervino Calzada para hacer aclaraciones al dictamen y para insistir en que se debe invitar solamente a Andaluces, que es de quien se conoce su declaración de principios y de lucha de clases.

Rectificaron de nuevo Ripoll y Trifón Gómez, y éste propone que se suspenda la sesión por cinco minutos, a fin de que la Ponencia y la Ejecutiva, puestas de acuerdo, propongan una nueva fórmula.

Gómez Osorio emitió su opinión respecto a la orientación que se debía dar a la nueva fórmula o enmienda, que fué recogida por la Ejecutiva.

También expresaron sus opiniones los compañeros Francisco Martín, Calzada, Evaristo Martínez y Goé, y se suspendió la sesión por el tiempo necesario para redactar la enmienda.

Reanudada la sesión, se dió lectura a la enmienda, que dice lo siguiente:

«En relación con las proposiciones 6.ª y 7.ª que figuran en el punto quinto del orden del día, firmadas por Valencia y Madrid, coincidentes con parte de la proposición número 5, de Vigo, el Congreso ratifica su posición adoptada en Congresos anteriores, consistente en llegar a una fusión si fuera posible con todas las organizaciones ferroviarias existentes en España que acepten la lucha de clases, para lo cual comienza el Congreso su actuación por aceptar la conferencia propuesta por el Sindicato de Andaluces y aceptada en principio por la Comisión Ejecutiva de nuestro Sindicato, expresando el Congreso su deseo de que se comience dicha conferencia antes de partir los delegados del mismo a sus respectivas localidades.»

También se dió lectura al telegrama que se había de enviar a Andaluces, redactado en términos análogos a los de la enmienda, y fijando la fecha del 27 para celebrar la conferencia.

Sin discusión se aprobaron la enmienda y el telegrama.

A propuesta del compañero Francisco Martín que figuraba en dos Ponencias, se acordó que Gómez Osorio le sustituyese en la de Reforma del reglamento.

Se acordó celebrar hoy dos sesiones: de cinco de la tarde a ocho de la noche y de nueve y media de la noche a doce y media.

Se nombró secretarios para la próxima a los compañeros Vázquez y Evaristo Martínez, y se levantó la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

Contra la ley de tenencia de armas

(POR TELÉGRAFO)

VILASAR, 24.—Apoyando las enérgicas y acertadas intervenciones de la minoría socialista en el Parlamento, la Agrupación Socialista de Vilasar ha enviado al jefe del Gobierno un telegrama de protesta contra el proyecto de ley de tenencia de armas cortas.—*Flamarich.*

Votación significativa

El voto particular de la minoría socialista rechazando de plano, total y absolutamente, el proyecto de ley sobre tenencia de armas fué rechazado por 119 votos, según la relación siguiente, copiada del «Diario de las Sesiones»:

Arderíus, Villanueva Lavayen, Sarradell, Salvatella, Almodóvar del Valle (duque de), Ruiz de Grijalba, Díaz Moreu, Gullón (don Alonso), Inza, Alonso Castrillo Ballón, Arteche, Gómez Acebo (don Juan), Gómez Acebo (don Manuel), Cánovas del Castillo, Texeira, López, Usera, Alvarado, Izquierdo, Betancourt, Rodríguez Pérez, Barbate (conde de), Casas, Manrique de Lara, Posada, Fourniers, Ocio, Romero Martínez, Sallent (conde de), Garvey (conde de), Muga, Granda, Román.

Suárez Inclán (don Heliodoro), Ríu (don Daniel), Armiñán, Santa Engracia (conde de), Gutiérrez Manrique, Abril Ochoa, Balparda, Gómez González, Anguita, Nácher, Ballestero, Garnica, Senra, Valenzuela la Rosa, Bosque, Bencomo, Sebastián, Romero Civantos, Lladó, Brocas, Bustelo, Fernández Villaverde, Altea (conde de), Llorente, Sánchez Eznarriaga, Corsini, Llanos de San Xavier (marqués de los), Arroyo, Salvador, Matesanz, San Antonio (vizconde de), Pons (marqués de), Kindelán, Pérez Crespo.

Muñoz Casillas Stampa, Martín Toledano, Acedo Rico, Valenzuela Soler, Raventós, López Barroso, Rodríguez Piñero, Llorente Regidor, Fournier Franco, Chapaprieta, López Dóriga, Muñoz Rocatallada, Guillemón, García Vaso, Lequerica, Serrano, Lazaga, Estévez, Méndez Vigo, Martínez Domingo, Atienza, García Martínez, Larios, Muñoz, Aguilar, Aramburu, Merino Sagasta, Villamil, Alvarez Valdés, González Garrido, Cervantes (don Francisco J.), Rodríguez de Viguri, Cervantes (don José María), Blanco Rajoy, Saavedra, San Juan (conde de), Mirat, Hoyuelas, Gamonal, García Valerio, Moya, Pittaluga, Alas Pumariño, Van-Baumberghen, Ordóñez, Cañal, Colombí (conde de), Rodríguez (don Adelaido), Peña Ramiro (conde de), Zancada, Sagasta (don Bernardo), vicepresidente.

A favor del voto particular, y contra la ley, por tanto, lo hicieron:

Prieto.
Llaneza.
Besteiro.
Cordero.
De los Ríos.
Saborit.
Tejero.
Domingo.
Guerra del Río.
Urizar.
García Guijarro.
Barcia.

En total, 12 votos, seis de los cuales son socialistas. El resto de los republicanos, veraneando.

Agua para Vallecas

Ayer por la mañana estuvieron en Fomento los senadores por Madrid señores Soria y Buendía, el diputado por Alcalá señor Muñoz y nuestro compañero Andrés Saborit, acompañando al alcalde de Vallecas y a una Comisión de concejales, entre los cuales iban los correligionarios Lillo y Asensi, que representan al Puente en el Municipio de Vallecas.

La Comisión habló con el señor Gasset del problema del agua en el Puente de Vallecas, donde hay millares de vecinos que carecen de este líquido tan indispensable, proponiéndole apruebe el plan de obras del Canal de Isabel II para abastecer la zona del Pacífico, barrios de la Caridad y de Las Californias y hacer la toma de agua en el Puente para distribuirla en los barrios de aquel Ayuntamiento.

En el mismo sentido hablaron con el señor Nicolau, director general de Obras públicas, quien como conocedor de los medios de que dispone el Canal, del que ha sido director durante muchos años, se puso a disposición de los comisionados, dándoles las mayores seguridades de que la obra se realizará, si no hay una razón insuperable.

La impresión fué francamente favorable.

Falta vencer la resistencia del señor Villanueva, que, contestando a Saborit en el Congreso, sostuvo no era necesario traer más agua a Madrid ni otorgar el aval al Canal.

¡Don Miguel está cada día de peor genio!

Congreso nacional de metalúrgicos

(POR TELÉGRAFO)

Saludo al compañero Iglesias.

GIJON, 24.—Reunido el Congreso de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos, al comenzar sus tareas acuerda dirigir un cariñoso saludo a nuestro venerable maestro el camarada Pablo Iglesias, haciendo sinceros votos por el total restablecimiento de su salud.—**Bruno Alonso**, presidente.

* * *

Muy reconocidos acogemos el cariñoso saludo que la Federación de Metalúrgicos dedica a nuestro querido director, compañero Pablo Iglesias, cuya personalidad simboliza el origen y desarrollo de la organización obrera en España.

Correspondemos a estas pruebas de afecto, y anhelamos que el acierto presida las resoluciones de dicho Congreso para que la organización obrera de industria tan importante alcance todo el relieve que le correspon-

Voto de gracias

En la sesión del día 13, y por unanimidad, acordó el Ayuntamiento de Vallecas «hacer constar en acta el agrado con que ha visto la Corporación la labor realizada en el Congreso por el diputado por Madrid Andrés Saborit para llevar el agua al Puente de Vallecas».

Así se lo ha comunicado oficialmente a nuestro compañero el alcalde de dicho Municipio.

El comercio francoespañol

PARIS, 23.—«L'Action Coopérative», órgano de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, que comprende millón y medio de familias, publica un artículo sobre esta cuestión, del cual son los siguientes párrafos:

«El prohibir la entrada de vinos extranjeros en Francia contribuye a la agitación de la prensa, que con cierta unanimidad sigue protestando contra las medidas tomadas, y sus argumentos no carecen, por cierto, de valor.

Según las estadísticas de la Administración de Aduanas, nuestras importaciones de vinos se elevan, de enero a mayo de 1923, a 3.941.295 quintales métricos, contra 3.058.365 quintales el año último y 4.284.593 quintales en 1914. Los 3.941.295 quintales (peso bruto) introducidos equivalen a 3.427.200 hectolitros, de los cuales 2.502.189 hectolitros provienen de Argelia; quedan, pues, 925.000 hectolitros comprados al extranjero, de los cuales 465.107 corresponden a España.

Estas cifras permiten hacer las siguientes reflexiones: en primer lugar, nuestras importaciones de vinos son inferiores este año, comparadas con las de 1914; en segundo lugar, las cantidades compradas a los países extranjeros son insignificantes en comparación a los 20 o 25 millones de hectolitros que nuestros viticultores se lamentan de no poder vender. Es más: una buena parte de los vinos importados no son una concurrencia para los vinos franceses.

Resulta, pues, que la elevación de los precios de entrada, aunque fuesen prohibitivos, no remediarían la crisis de superproducción que sufre la viticultura francesa, y sería inadmisible que nuestros acuerdos comerciales fuesen denunciados y nuestra expansión económica puesta en peligro por un resultado puramente ilusorio.

Tampoco la baja del coste de los transportes del vino puede ser una solución de la crisis, y bien lo saben los que preconizan este medio para desviar a la opinión sobre las consecuencias que puedan tener las medidas tomadas contra la entrada de vinos extranjeros en Francia.»—**Floreal.**

La acción obrera en Madrid

SOCORROS DE TALLISTAS

La Sociedad de Socorros Mutuos de Tallistas celebrará junta general ordinaria pasado mañana, día 26, a las seis y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se ruega la puntualidad y asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche, Congreso ferroviario.—En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Fontaneros del Canal; a las nueve de la noche, Guarnicioneros.

Notas de actualidad

En poco más de cuarenta y ocho horas ha habido en los Cuatro Caminos, al tomar el tranvía, dos desgracias personales: un hombre quedó muerto en el acto, con el vientre abierto, y otro quedará seguramente inútil. Dicen que la gente, indignada, quiso arremeter contra el conductor.

No hemos presenciado el hecho, y por eso no nos atrevemos a juzgarlo. Es hasta posible que ese día el conductor haya tenido la culpa; pero nosotros, hombres imparciales, que nos inspiramos siempre en un criterio de justicia, declaramos que la inmensa mayoría de accidentes ocurren contra la voluntad de los conductores, por insuficiencia del servicio y por incultura del público.

Madrid ha aumentado tanto su población, que encuentra dificultades para todo: para la vivienda, para la circulación, para todo.

Muchas veces, al ver cómo se hacina la gente en el Metropolitano, y cómo se cuelga enracimada en los tranvías, presentimos la tragedia. La verdad es que no sabemos cómo no hay aún muchas más desgracias.

Y el problema no se resuelve linchando o llevando a la cárcel a los conductores que tengan la desgracia de que el coche que conducen produzca un accidente, sino obligando a las Empresas a que pongan material bastante para descongestionar los puntos estratégicos en donde forzosamente ha de congregarse la gente para emprender la ruta del trabajo o del hogar.

Señor alcalde: Hay que hacer algo eficaz en este problema de la circulación en bien de la comodidad del público y para salvar su vida.

Los delegados de carruajes y de tranvías deben funcionar y poner orden en el problema que hoy está totalmente abandonado. Y las Empresas deben ser obligadas a poner todo el material necesario, como es su deber.

¿Nos oirá el señor alcalde? ¿Nos hará caso? Ya veremos.

* * *

Recibimos con satisfacción el siguiente oficio de la Secretaría del Ayuntamiento:

Con esta fecha se dice al jefe del servicio de Limpiezas lo siguiente:

«El excelentísimo señor alcalde-presidente, en vista de la angustiosa situación, expuesta por el concejal señor Cordero, en que se encuentran por falta de riegos y usos domésticos la mayoría de las barriadas extremas de esta capital, se ha servido disponer, por decreto de 18 del actual, que se oficie a usted para que procure remediarla, ordenando frecuentes riegos, especialmente en el barrio de las Californias, calle de Méndez Alvaro y afluentes del Pacífico, barriada situada al final de la calle de Antonio López, calle de Hernani y otras limítrofes de los Cuatro Caminos, a fin de evitar en esta época las constantes polvoredas, que hacen el aire irrespirable.»

Nos place la orden que el señor alcalde dió al jefe del servicio, aunque hallamos en ella alguna confusión; pero ya veremos el modo de aclararla. Ahora bien, señor alcalde: las órdenes se dan para que se cumplan. Y ya veremos, porque los vecinos nos lo dirán, hasta dónde han sido satisfechas sus necesidades.

* * *

Este problema de las aguas es otro de los graves problemas que tiene necesidad de resolver Madrid. Hay muchas barriadas adonde no llega el agua o llega en cantidad insuficiente. Las causas principales de ello son dos: incapacidad de las tuberías instaladas para mandar el agua con presión suficiente a estas barriadas e incapacidad del Canal para traer a Madrid toda el agua necesaria y que se pierde en la sierra o que está allí depositada.

Para poner remedio a estas deficiencias el Canal ha planeado un empréstito de cuarenta millones de pesetas, para lo cual pide el aval del Estado. El actual señor ministro de Hacienda, según manifestó en el Parlamento, contestando a nuestro amigo Saborit, no autoriza el empréstito, con lo cual va a causar a Madrid un inmenso daño.

El agua es el elemento más indispensable de un pueblo o ciudad; sin ella no se puede vivir. Madrid tiene la suerte inmensa de tener las mejores aguas del mundo, clarificadas y purificadas por los dos elementos mejores: el aire y el sol, este sol que nos envidian todos, y lo único que hace falta es, a medida que crece y se extiende la población, se vaya aumentando el caudal de agua y el tendido de las cañerías necesarias.

Al señor Villanueva se le plantea un problema de conciencia: él va a ser el responsable de que la ciudad no tenga aquellas condiciones de higiene y salubridad necesarias al desarrollo de la vida moderna.

Y el pueblo, advertido del peligro, no debe tolerarlo. Hace falta agua y hay que traerla, sea como sea.

¿Que el Tesoro está empeñado? De eso no tiene la culpa el vecindario, que bien de contribuciones está pagando.

* * *

Los autobuses siguen aún funcionando. Es el vehículo más incómodo que tiene Madrid. Las personas que van en él siempre van bailando. Las mujeres embarazadas corren gran riesgo en su salud y para la del nuevo ser subiendo al autobús.

Y si es incómodo para los viajeros no lo es menos para los viandantes, que cuando menos lo esperan se encuentran sorprendidos con que caen sobre ellos una granizada de barro o de gotas de agua, simplemente porque pasa el autobús.

Es muy pintoresco este armatoste. Ocupa casi toda la calle, y a medida que avanza parece que se va a tragar la Osa Mayor.

Siempre les hemos tenido mucha rabia; pero ahora que van protegidos por los guardias de Orden público les tenemos mucha más. ¡Qué espectáculo lo más ridículo y vergonzoso! Un guardia detrás y otro delante. Y total, ¿para qué? Si no valen los guardias para impedir las incomodidades del público, ¿para qué sirven?

Parece ser que esta Empresa, financieramente, va mal, y es muy probable que la prolongación de la huelga sea para simular pronto una quiebra.

En este negocio, el duque del Infantado, íntimo y favorito del rey, va a marchar mal; va a perder algo de lo que gana en las acciones del Metropolitano. Claro que lo que él dirá a su íntimo amigo: «¡Para lo que nos han costado, valen bastante!»

Y seguramente tiene razón.

* * *

Los amigos de Vall de Uxó hace días que nos escribieron una carta preguntándonos qué es lo que hace en el Parlamento el diputado del distrito de Nules, que es muy aficionado al toreo.

Pues, amigos, tengo que decirlo francamente: no lo sé.

Cuando se discutían las actas he oído hablar de la de Nules, que, al parecer, era una porquería bien puesta, por cierto; pero la figura del diputado se me ha borrado de la imaginación, y eso que yo soy bastante buen fisonomista. Y estos días anduve a la caza de este diputado para procurar hacer su retrato, sin poder hallarle por ninguna parte. ¿Estará metido en el lugar que él dijo en el Congreso que había escondido su contrincante algunas actas electorales? La verdad, no nos extrañaría, porque como están tan acostumbrados a andar por las chozas...

Pero, amigos, **tened** paciencia, aguardad, que para el próximo período de Cortes tendré un poco más cuidado. Por más que Nules no lo merece mucho, ¿verdad compañero y amigo Escandell? Hombre, ahora que me acuerdo, te felicito por tu brillante triunfo electoral. Yo soy mucho más perezoso que tú; ~~pero no soy menos~~ buen amigo, ¿eh? Pero los de Nules son jesuítas y reaccionarios, porque se paran todos mirando al cielo al toque de campana, ~~mientras el cura~~ eleva el cáliz... ¿de la amargura? No. El de engañar a los papanatas para vivir bien y con comodidad.

* * *

Nos han fastidiado bien los que han dado muerte al señor Regueral. Ayer, el Congreso, en una votación por bolas, acordó dar a su hija y viuda una pensión anual de 12.000 pesetas.

«Tú que no puedes, llévame a cuestas.» El Estado está poco menos que en bancarrota; no hay medios económicos ni para enseñanza, ni para vías de comunicación, ni para dotar de medios de higiene y salubridad a los pueblos y a las ciudades; pero, sin embargo, sigue aumentando cada vez más la lista civil.

No sigáis por ese camino. Si hubiérais aguardado a que el señor Regueral se hubiera muerto de una pulmonía, o de unas anginas catarrales, o de una indigestión, la familia cobraría unas 3.000 pesetas; pero así va a cobrar 12.000, y, además, él queda glorificado.

Por favor, no sigáis por ese camino, que nos arruinais.

UNO DEL PUEBLO

CONTRA LOS AGRARIOS

Más provocaciones de los caciques gallegos

(POR TELÉGRAFO)

PONTEVEDRA, 24.—Los elementos caciquiles de la provincia extienden el rumor de que se prepara otra aparatosa movilización de la fuerza pública, a instancia del famoso juez ya conocido en sucesos semejantes.

Se considera inminente otro nuevo Sobredo, cuyas trágicas consecuencias echarían gran responsabilidad sobre el Gobierno liberal si por omisión permite que prosperen estos planes de los caciques.—*C.*

Los Soviets mandan representante al Vaticano

Un telegrama de Berlín acaba de dar la noticia con toda firmeza y autoridad de que el ministro de Negocios extranjeros de la Rusia soviética ha designado como embajador representante de los Soviets cerca del Vaticano al antiguo procurador del Santo Sínodo, Lwoff.

Por su parte, el cardenal Gasparri, en nombre del papa, ha aceptado, suponemos que con mucho gusto, la designación hecha por la República soviética.

Señores: pero ¡qué «bolcheviques» son estos gobernantes rusos! En fin; no nos incomodemos demasiado, que hace mucho calor. Limitémonos a hacer un comentario, y dada la naturaleza del asunto, hagámoslo en latín, para mayor claridad:

Sic transit gloriae mundi!...

Cooperación, Mutualismo y Economía social

Las funciones de la cooperación

En el Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional celebrado en Basilea (1921) se introdujo el siguiente párrafo en el artículo 1.° de sus estatutos:

«La Alianza Cooperativa Internacional, continuando la obra de los «pionniers de Rodchdale», persigue con toda independencia y por sus propios medios la substitución del régimen actual de competencia entre las Empresas privadas por un régimen cooperativo organizado en el interés de la comunidad y basado en la ayuda mutua y la ayuda propia (*l'entr'aide* y el *self-help*).»

Esto debe bastar para que nuestros correligionarios, cualquiera que sea su tendencia, consideren el movimiento cooperatista como un medio de reorganizar la sociedad actual sobre bases justas y humanas.

Ahora bien; los socialistas debemos tener siempre en cuenta lo que el compañero Ernesto Poisson decía en el Congreso mundial de la Paz, esto es, que si bien el cooperatismo es esencialmente anticapitalista, no es un movimiento de clase, puesto que basta ser consumidor para poder figurar en él.

La cualidad de los miembros de una Cooperativa debe, en realidad, importarnos muy poco. Lo que ha de interesarnos sobremanera es el modo cómo la misma funciona, es decir, el que sea efectivamente una Cooperativa.

Lo que caracteriza a ésta es la perfecta igualdad de sus miembros en lo que respecta a derechos y deberes. En este sentido, una Cooperativa constituye una verdadera democracia. Otra característica es la transferencia de ciertas funciones económicas que los cooperadores hacen a la Cooperativa—o empresa común—con el fin de obtener un beneficio puramente económico, transferencia que permite eliminar de la vida económica a una o más Empresas individuales o Sociedades a base de capital. En este sentido, toda Cooperativa bien organizada realiza o contiene en potencia una forma de socialismo.

Además de esta función, la Cooperativa forja, en un ambiente adecuado, las capacidades comerciales, industriales y administrativas, sin las cuales sería imposible organizar con probabilidades de éxito la sociedad colectivista o comunista de mañana.

La cooperación moderna, la que está fundada sobre los principios que hemos indicado, no teme la competencia de las Empresas capitalistas, siempre que éstas se mantengan en un terreno de concurrencia franca, libre y leal. Esto le permite presentarse ante la opinión pública y aparecer ante todo el mundo como una garantía de justicia y de equidad.

Para desarrollarse y triunfar las Cooperativas no necesitan la ayuda del Estado ni de nadie; sus propias fuerzas les bastan. En cambio, el Estado y la sociedad pueden encontrar en ellas un auxiliar precioso para combatir la obra altamente desmoralizadora de los *cartels* y de los *truts*. Para ello no habría más que expropiar las Empresas «trustificadas» y confiar su administración a los consumidores cooperativamente organizados.

En el período eminentemente constructivo en que se halla el movimiento obrero, el cooperatismo no puede ser indiferente a nadie que crea en la misión redentora del proletariado. Es más: país que no cuente con un movimiento cooperativo fuerte y bien organizado podrá tener Sociedades obreras poderosas, capaces de conquistar determinadas mejoras, pero carecerá de los elementos indispensables para realizar con éxito la transformación total de la sociedad.

A. FABRA RIBAS

De Madrid y provincias

Nuestra Cooperativa.

Ayer se celebró en la Casa del Pueblo una reunión de varios compañeros pertenecientes al Partido Socialista y a la organización obrera madrileña con el Consejo de la Cooperativa Socialista.

El gerente de la Cooperativa y el Consejo expusieron a los reunidos el plan que desean desarrollar para dar a la entidad la importancia que debe tener el instrumento económico de los trabajadores de la capital de España, pidiendo al mismo tiempo a los reunidos que expusieran aquellas iniciativas que creyeran más convenientes y les dieran su consejo.

En una animada e interesante conversación se esbozaron cuestiones de muchísima importancia, que fueron recogidas por los representantes del Consejo de la Cooperativa y por la Gerencia para estudiarlas con el cariño que se merece y aquel con que fueron expuestas.

Como prueba la más concluyente de lo identificados que todos los reunidos estaban de que la cooperación debe alcanzar su máximo desarrollo y del deseo de ayudar a la labor de los gestores de la misma, fueron suscriptas en el acto una buena cantidad de acciones.

Esperamos que reuniones tan interesantes como la de ayer se menudearán en días sucesivos, debiendo advertir que por mucha que sea la frecuencia con que lo hagan, nunca será demasiado, y a los afiliados y simpatizantes les excitamos a que secunden con sus entusiasmos la labor iniciada.

La Cooperativa de funcionarios.

El *Boletín* número 7 de esta importante Cooperativa es más interesante, si cabe, que los anteriores que llevamos recibidos.

Del mencionado número sacamos la impresión de que la Federación Nacional de Cooperativas de Funcionarios no ha de pasar mucho tiempo sin que sea un hecho.

También observamos con sumo gusto los avances que la entidad lleva hechos en el problema de las casas baratas, habiendo repartido ya el proyecto de reglamento por que se ha de regir la Sección y con cuya discusión y aprobación quedará constituída.

Alejandro Ayanchejev.

Ha sido nombrado director-gerente de la Cooperativa de Funcionarios de Madrid el notable maestro del cooperatismo don Alejandro Ayanchejev, antiguo jefe de ingenieros de la Central de las Cooperativas de toda Rusia, y que hasta ahora había sido el asesor de la entidad que le ha otorgado la dirección de sus asuntos.

La Cooperativa Socialista de Bilbao.

En breve nos ocuparemos de los resultados obtenidos por los compañeros de Bilbao en el último ejercicio, no haciéndolo en el presente número por no disponer de espacio para ello, debiendo, sin embargo, anticipar que los resultados obtenidos son muy satisfactorios.

La Mutualidad Obrera de Turón.

Se fundó esta Sociedad obrera, de carácter benéfico, en los primeros meses del año 1915.

Fué una necesidad que sentimos los obreros que la organizamos. Sabido es que las Empresas mineras de Asturias, a excepción de la de Comillas, en nada favorecen al obrero en caso de enfermedad. Antiguamente existía en Asturias lo que se llamaba Caja de Montepíos, que se fortalecía con un tanto por ciento que mensualmente se descontaba a cada obrero. Los citados Montepíos eran administrados por incondicionales de las Empresas, como médicos y altos empleados de las oficinas, y solía ser su presidente el director de la Empresa. Hubo casos de accidentes del trabajo pagados con el dinero de los Montepíos. A los obreros, verdaderos interesados, se les daba una especie de representación, que solía ostentarla el vigilante de más confianza de la Empresa.

En los casos de enfermedad se daba a los obreros un subsidio diario que oscilaba entre 1,50 y 2 pesetas, y asistencia médico-farmacéutica.

La Empresa más espléndida en este sentido siempre lo fué la de Comillas, digámoslo en honor a la verdad.

El descuento mensual, término medio, que se hacía a cada obrero era de 3,50 a 4 pesetas; las medicinas eran deficientísimas; los médicos, en la mayoría de los casos, no se fijaban en la gravedad de la dolencia, sino en la economía del importe de las recetas. No valían protestas ni reclamaciones, por justas que fueran. Por todas estas causas, el disgusto se propagó entre un número considerable de trabajadores, y cundió la idea de organizar Mutualidades eminentemente obreras.

En esta localidad, desde hace ya muchos años, existe una Sociedad benéfica, que está patrocinada por elementos dudosos en lo que respecta a la organización obrera. Por esta causa, nosotros, los obreros, fundamos La Mutualidad Obrera de Turón en el año 1915, domiciliada en la Casa del Pueblo.

Empezó esta Sociedad con unos cien asociados, cuyo número fué aumentando a medida que los obreros se iban dando cuenta de los grandes beneficios que reportaba a sus asociados.

Hasta el año 1920, su desarrollo económico y social fué lisonjero. Vino la crisis en la industria minera, de todos conocida, y la escisión en nuestro Partido y en los Sindicatos, que también afectó a esta clase de Sociedades, y empezó a disminuir el número de asociados y a empeorar la situación económica, pues hubo que suprimir el subsidio de 250 pesetas que se daban a la familia del asociado al fallecer.

El reglamento está orientado en la táctica socialista, tiene médico, y nuestra aspiración es tener farmacia propia, así como ir ensanchando su radio de acción, a medida que se pueda, para mejorar en todo momento los servicios a los sociados.

Tenemos establecidas cuatro clases de cuotas, a saber: una de 4 pesetas, con derecho a 3,25 pesetas diarias en caso de enfermedad, más la asistencia médico-farmacéutica; otra de 5,25 pesetas, con derecho a lo anterior, más dos pesetas diarias en los casos de accidentes del trabajo (lesiones); otra de 6,50 pesetas, con derecho a lo de la primera cuota, más asistencia médico-farmacéutica para el asociado, su esposa e hijos, y otra de 7,75 pesetas, con derecho a todos los servicios y beneficios citados en las cuotas anteriores.

Como se ve, la obra en sí no puede ser más encomiástica.

En los noventa meses de vida de esta Sociedad mutualista lleva recaudadas, en concepto de cuotas de los asociados, **cuarenta mil cuatrocientas pesetas y sesenta y cinco céntimos,** y lleva gastadas en pensiones a los asociados, sueldo del médico, farmacia y otras atenciones, **veintiséis mil cuatrocientas pesetas y treinta y cinco céntimos.**

Esta es, a grandes rasgos, la labor meritoria que La Mutualidad Obrera de Turón realizó en beneficio de sus componentes en los ocho años que lleva funcionando. Más podía hacer si los trabajadores prestáramos a estas Sociedades, como a las demás, el debido calor y la necesaria atención.

Cándido Barbón.

Sobre cooperativismo

Como tantas otras instituciones sociales, el cooperativismo fué el resultado de las necesidades y exigencias de la vida en la lucha económica de la Humanidad.

La importancia y los beneficios que procura nada hay que lo demuestre tan claramente como el incremento que estas Asociaciones han tomado en los últimos años en los países de Europa. Es que el cooperativismo no puede encontrar oposición por ser sumamente benéfico, y ante él ha debido transigir hasta el sectarismo, por haber atraído hacia sí a muchos extraviados que perseguían las reformas sociales en alas de una quimera.

El cooperativismo ha triunfado sobre todos los obstáculos presentados a su paso; ha abatido la usuraria explotación capitalista; ha organizado el principio de asociación bajo la más simpática igualdad, y su compensación es justa y equitativa desde el momento en que el principio que triunfa en el cooperativismo no es la especulación, la mixtificación o el engaño, sino todo lo contrario.

Entre las ventajas que concierne señalar para apreciar sus grandes beneficios debemos indicar en primer término lo que atañe a la modicidad y calidad de los artículos.

Ningún comerciante puede ofrecer un artículo de la misma calidad y en idénticas condiciones higiénicas, es decir, sin ser adulterado, que el ofrecido por una Cooperativa a sus socios, por el motivo que siendo la venta de estos artículos un medio de vida del comerciante, es menester que gane sobre ellos un tanto por ciento, o, de lo contrario, adultere dichos artículos.

A la cooperación, siendo la reunión de un número de consumidores que viven cada cual de sus respectivos oficios, no le es menester tal ganancia, y en este caso puede ofrecer, a más de las ventajas legítimas susodichas, un precio más módico.

Sabemos perfectamente que existen Empresas dedicadas exclusivamente a la falsificación de los artículos de mayor consumo, ocasionando así graves males a la salud de los consumidores.

Una falsificación o imitación es dañina al organismo desde el momento en que el imitador no puede obtener las materias primas que forman la base primordial de los artículos.

De ahí que sea en la actualidad un problema para las familias el adquirir ciertos artículos de primera necesidad: como vinagre, aceite, grasa, café, pan, fideos, etc.

Vemos en las grandes poblaciones cómo expenden estas mercancías comerciantes libertinos (por así llamarles), que con el único objeto de enriquecerse toleran vender artículos adulterados que llevan, generalmente, la enfermedad a los hogares.

Por otra parte, tenemos que la cooperación lucha por concluir con la inmensa falange de intermediarios, seres que sirven tan sólo para hacer elevar el precio de las mercancías.

Y todo esto sea dicho con respecto a sus ventajas materiales.

En lo que se refiere a las morales, tenemos, entre muchas, que la cooperación establece en su programa la implantación de escuelas para la educación de los hijos de los cooperadores.

Las instituciones que poseen este medio tan honroso lo utilizan, en especial, para dar a sus empleados una instrucción mercantil en relación con los fines de las Cooperativas. El teatro, bibliotecas, salas de lectura, etcétera, son todos medios que despiertan en el ser humano sentimientos de solidaridad, amor al estudio, al trabajo, el difundimiento de los conocimientos artísticos, etc., y que las Cooperativas establecen a medida que sus condiciones se lo permiten.

Igualmente muchas realizan una activa propaganda sobre la temperancia entre sus afiliados, empezando por efectuar enérgicas campañas contra el alcohol, que tantos y tantos estragos ha hecho y hace en la clase obrera, que cree amortiguar con él los rigores que impone la sociedad en la lucha por la vida a los desheredados, a los que recorren en el mundo la senda del infortunio.

El cooperativismo da, sin discusión alguna, grandes ventajas. Ha procurado inculcar el sentimiento del ahorro, haciendo concebir dulces esperanzas de épocas reparadoras, que hoy se han convertido en grata realidad.

* * *

Terminaremos. La sociedad actual tiene con el cooperativismo marcado el derrotero de las nuevas conquistas de la civilización, que el Socialismo ha instituído como mejoramiento colectivo y cuyos propósitos ha coronado la práctica con el más lisonjero éxito.

He visto que él aspira a la solidaridad de los pueblos, abate la pobreza, produce la evolución social y atrae a su seno a los partidarios de la razón, la justicia y el progreso.

Por estas causas y otras que sería prolijo enumerar, entendemos que el proletariado debe preocuparse de este problema, que es la base de su liberación como explotado, y los jóvenes deben esforzarse en propagarlo.

Alfonso ALONSO RODERA

Sama de Langreo.

¿Compras algo fiado o a plazos? Pues quedas obligado a pagar con sonrisas, buena cara, agradecimiento y además con tu dinero los latrocinios del tendero que te conceda tal favor.

Información internacional

BELGICA

La Unión Cooperativa.

Ya se sabe que la Unión Cooperativa, cuyo domicilio está establecido en Lieja, es uno de los organismos más potentes del movimiento cooperativo socialista de Bélgica.

Acaba de publicar en su Boletín las cifras relativas el primer semestre del ejercicio 1922-1923. Resulta de estos informes que la cifra de negocios en este semestre llega a 49.878.507,47 francos. En el semestre correspondiente al ejercicio precedente dicha cifra llegó a 51.134.243,17. Hay, por lo tanto, una disminución de francos 1.255.735,70, o sea el 2,46 por 100 menos que en el ejercicio de 1921-1922.

Esta ligera disminución es debida a la contrapropaganda, bastante activa, de nuestros adversarios en ciertas regiones.

Nuestros amigos de la Unión Cooperativa resisten, no obstante, a las tentativas del comercio burgués y se proponen intensificar la educación de las masas desde el punto de vista del cooperatismo.

La Liga de las cooperadoras belgas.

Se ha celebrado la primera reunión del Comité Nacional de la Liga. Para lo sucesivo continuará reuniéndose el tercer martes de cada mes en Bruselas.

Un buen número de Sociedades han aceptado ya el sostener financieramente la Liga por medio de una cotización especial.

Una parte del periódico «La Cooperación Belga» será consagrada a los artículos concernientes a las administradoras de los hogares proletarios.

Se ha decidido publicar un cierto número de líneas, dirigiéndose particularmente a las cooperadoras.

Para la próxima reunión será preparado un plan de acción.

Una conversación muy interesante

Se nos había hablado de que en Fuenlabrada funcionaba una Cooperativa obrera, cosa ésta de gran interés, según nuestra opinión.

Un organismo de esta clase, por modesto que sea, es para nosotros de un valor incalculable, pues en él se suman todas las fuerzas naturales de las personas que intervienen, y este esfuerzo mental y físico, después del realizado en la labor diurna que proporciona los medios de vida, representa el sumo de la voluntad, abnegación y sacrificio. Y si a esto agregamos los sinsabores y amarguras que engendra la competencia capitalista, se reconocerá cuán justa es nuestra apreciación; pero si a esto se suma el desarrollo de la lucha caciquil característica en los pueblos pequeños, y sobre todo en los rurales, se convendrá que no exageramos la nota si afirmamos que es obra de héroes el sostenimiento de una Cooperativa.

Porque obra de titanes es el ponerse en frente de los factores que maneja la burguesía, con 800 pesetas que era todo el capital de que disponían hace ocho años nuestros compañeros de Fuenlabrada.

—Era por el año 1915—nos decía Emilio Navarro—cuando sentimos de cerca las privaciones por la carestía de las subsistencias, y por eso pensamos en la fundación de una Cooperativa; no teniendo quien nos orientara en mayor grado recurrimos a Fernando Muñoz, porque dueña su madre de una tienda de comestibles, y siendo él persona de toda nuestra confianza, nadie mejor que él podía informar. Este compañero lo tomó como cosa propia, y tan desinteresadamente trabajó, que a los pocos días la primera tienda fué un hecho.

El Centro Obrero votó 800 pesetas, pues era imposible dedicar mayor cantidad; como no teníamos utensilios, era menester dedicar una buena parte a pesas y medidas, comprar una zafra para el aceite y algún que otro objeto que nosotros no podíamos hacer.

En un cuaderno de diez céntimos empezamos nuestras operaciones mercantiles. El mostrador era este trozo que usted ve adosado aquí; lo hice yo con trozos de madera que nos dieron; sólo tiene de largo 90 centímetros escasos; otros compañeros hicieron los cajones para el arroz, judías, garbanzos, lentejas y demás granos; esta escalerita, ya la ve usted, de unos cajones viejos. La estantería la improvisamos empalmando trozos de tablas. Los artistas no entraron aquí porque los pocos que hay, y sobre todo carpinteros, que sólo había dos o tres, no pertenecían a nuestro Centro. En una palabra: empezamos más que pobremente.

Respecto a los artículos de consumo que había que expender, empezamos con pocos; indagamos dónde se encontraban más baratos y en mejores condiciones, y allí nos descolgábamos para adquirirlos; y nos dábamos cada caminata que las mujeres se asustaban, porque todo tenía que ser andando; el tren costaba dinero.

Después nos aprovechábamos del carro de un compañero.

Hoy, después de tanto sacrificio, ya puede usted apreciar lo que es nuestro modesto establecimiento.

—Por la portada de la tienda, nadie diría lo que aquí se encierra.

—No es necesario variarla, aunque le parezca humilde; todo el pueblo sabe dónde estamos y de lo que disponemos para el mercado.

—Hoy ya no queda casi nada—decía Emilio—del menaje con que empezamos. Este mostrador de mármol sustituyó al pequeño; ya ve que tiene nueve metros de largo; las zafras son otras y de gran cabida; la estantería, nueva, bien pintada y hecha por profesionales.

Aquí tenemos el aceite, los quesos y las mantecas; los granos, a continuación; las conservas, en la parte alta; las pastas para sopa, debajo; las especias, más abajo, y los embutidos, donde usted los ve. Los licores finos y los dulces, pastas y toda clase de galletas, en este otro lado.

En este departamento, el calzado de varias medidas, las gorras y sombreros, como los de paja para trabajador del campo; los objetos de limpieza de todas clases, para usos domésticos, los tenemos colocados de esta forma porque, aunque el local es grande, conviene aprovechar todos los rincones.

Los aperos de labranza y objetos de campo, aquí.

Nuestra admiración subía de punto al contemplar el perfecto orden en la distribución, cuando se presentaron unos mozos cargados con reses muertas, que dejaron colgadas en sitio conveniente y adecuado.

—¡Ah! La carne. ¿La contratan ustedes?—pregunté.

—No; tenemos nuestro ganado.

—Pero ¿propio de la Cooperativa?

—Sí, compañero. Mañana, al amanecer, verá usted dónde lo tenemos y los pastos, así como el prado, que no es pequeño.

Me quedé turulato.

En esto entró el compañero Juanpeso y la medida.

Fernández, que, después de un cordial saludo, dijo que se iba por el pan. Ya nada me parecía extraño.

—¿También lo elaboran ustedes?

—No—me contestó Emilio—; el pan sí es por contrata; pero estamos ahorrando por si llega el día de vernos obligados a dejar la Compañía francesa que nos sirve.

—¿Cuántos empleados tiene la Cooperativa?

—Tres: Fernández, el compañero Quintín Escolar y yo; ahora, que mañana me quedaré yo solo para que éste vaya a la intervención y Quintín vele la elección por la calle, trabajando la candidatura socialista, que es la nuestra.

—¿Qué sueldo tienen ustedes?

—Ni los más altos ni los más bajos; más bien altos; nosotros sólo queremos Cooperativa, y conseguiremos tenerla.

—¿Pero aun no la tienen?

—¡Ay, amigo, aun nos falta mucho! Todo es nuestro y nada debemos; pero en la sección de carnes vivas tuvimos que recurrir, para comerla buena y lo más barata posible, a un presupuesto que hicimos, y resultó que todos los socios del Centro Obrero aprontaron la cantidad que podían; pero no hubo bastante, y entonces invitamos a todos los del pueblo, pero obreros, a que se suscribieran por la cantidad que quisieran, dándoles el derecho a la adquisición de la misma, y todos los años, al final de la temporada, se hace balance, dando un tanto por ciento de la ganancia para repartir entre estos ajenos a nuestro campo. El año antepasado hubo un bonito rendimiento; este último hubo una pequeña pérdida; ésta se prorratea, y el que pudiéramos llamar accionista apronta la cantidad que le corresponde, y si no, se le descuenta de la cantidad que aprontó en su primera entrega.

—No es mal procedimiento para asegurar el fin—le dije.

—Aquí la base es el sacrificio. Todo el mundo tiene derecho a pedir lo que quiera; ahora que, para sacarlo, tiene que abonarlo antes.

—Y la burguesía ¿no ha intentado perjudicarles?

—Claro que sí; primero trató de echarnos de aquí, comprando esta casa; pero nosotros nos adelantamos, y por siete mil reales hicimos la escritura. Más tarde nos pusieron un establecimiento, «Cooperativa de Labradores», que al año tuvo que cerrar las puertas.

—Y hoy, ¿cómo hacen ustedes las compras?

—Hoy no somos nosotros los que vamos al mercado; son los corredores los que nos lo ofrecen todo en nuestra propia casa; y algunas veces nos piden informes; una vez nos ocurrió un caso digno de mención. Antes de desaparecer la Cooperativa patronal visitó este pueblo un representante de una Casa proveedora, y nos pidió informes de la repetida «Cooperativa de Labradores»; nosotros, siempre imparciales, le mandamos a otros establecimientos para que le informaran, y el resultado fué que la mercancía no llegó a la Cooperativa burguesa.

—¿De modo que ustedes han formado buena opinión en el comercio?

—Podemos afirmar que hemos triplicado el crédito con relación al valor de las existencias, y lo que usted ve no lo daríamos por cincuenta mil pesetas.

—¿Y quiénes forman la Comisión de la Cooperativa?

—Los compañeros Muñoz Pérez, presidente, y Peso Herrero, Luzón González, Herreros Andrés, Escolar Garbán, José de la Vieja, Fuentes Montero y Frías de la Vieja.

Felicité con entusiasmo a los esforzados del cooperativismo de Fuenlabrada.

M. LLACER

De interés para todos

La Cooperativa Socialista Madrileña nos ruega hagamos público, para conocimiento de nuestros compañeros, que ha recibido un gran surtido de alpargatas de todas las clases y calidades, las cuales expende a precios verdaderamente económicos, en sus despachos de Gravina, 16 (frente al teatro de la Casa del Pueblo), y Pilar de Zaragoza, 41 (Guindalera). No obstante vender el artículo sumamente barato, a todos los asociados y sus familias se les hará el 5 por 100 de descuento sólo con la presentación de la cartilla de su organización.

Asimismo ofrece calzado de todas clases para caballero, señora y niño en las mismas condiciones, o sea con una rebaja del 5 por 100 sobre los precios marcados.

Nota.—Esta entidad obrera tiene establecidos cinco despachos de ultramarinos y almacenes de vinos en la calle de la Libertad, 26; Valencia, 5; Arganzuela, 1; Martínez Campos, 8 y Pilar de Zaragoza, 41 (Guindalera) donde los compañeros pueden adquirir estos artículos en la seguridad de que serán bien servidos, garantizando el peso y la medida.

Crónica montañesa

Victoria de los metalúrgicos.

SANTANDER, 23.—La táctica de la Unión General de Trabajadores ha determinado una solución trascendentalísima del conflicto metalúrgico de Astillero.

La lucha ha sido empeñada. La abnegación de los huelguistas, el entusiasmo de las mujeres y los niños, desplegado en la resistencia, pone un galardón más en la bandera del glorioso Sindicato Metalúrgico Montañés.

Las bases de arreglo son las siguientes:

«1.ª La Empresa admite, sin ninguna represalia, a todo el personal que tenía antes del paro, en un plazo de veinte días.

2.ª Los individuos que actualmente están trabajando, como todos los demás obreros, pertenecerán al Sindicato Metalúrgico Montañés, sin que por este motivo este Sindicato cometa represalias con los individuos que en el conflicto faltaron al Sindicato, para lo cual se les considerará dentro del repetido Sindicato desde el día en que se reanuden los trabajos, y cuya fecha será el día 23 de los corrientes.

3.ª Serán respetados los jornales que existían antes del paro.

4.ª Los despidos por falta de trabajo se harán por antigüedad, dentro de las categorías, avisando con ocho días de anticipación, guardando las costumbres establecidas en estos casos.

5.ª El mismo procedimiento se observará en las admisiones en lo que respecta a la antigüedad, por orden de categorías si hubiere obreros suspendidos.

6.ª La jornada será la legal de ocho horas de trabajo.

7.ª El régimen de trabajo será dentro de los talleres de absoluta disciplina y respeto para los jefes, maestros y superiores, a lo que por su parte obligará el Sindicato Obrero en todo momento, ventilándose las diferencias, si las hubiere, sin suspensión de los trabajos, entre los representantes de talleres y los representantes autorizados de los obreros.

8.ª La Empresa concede para todo el personal una participación anual en los beneficios líquidos y repartibles procedentes de los trabajos ejecutados por la industria dentro del ejercicio, en la siguiente proporción:

De 100.000 a 200.000 pesetas de beneficio líquido percibirán el 10 por 100.

De 201.000 a 300.000, el 12 por 100.

De 301.000 a 500.000, el 15 por 100.

9.ª Los obreros que se marchen o se les despida por causa justificada, no percibirán dicha participación.

10. La participación se dará con arreglo al salario que cada uno tenga.

11. Como compensación y estímulo a este beneficio, los obreros de los talleres y cada uno de ellos trabajarán un número de horas extraordinarias a precio ordinario, y cuyo número de horas no pasarán de ciento al año.

12. Si por necesidad probada de los trabajos hubieran de realizarse más horas extraordinarias, éstas se pagarán con un 50 por 100 sobre el precio ordinario.

13. En los trabajos de horas extraordinarias se tendrá en cuenta, si fuera posible, y a jucio del director, los obreros que estuvieran desocupados.

14. Los obreros que por falta de trabajo fueran suspendidos no tendrán derecho al beneficio; pero en cambio cobrarán la diferencia de las horas extraordinarias que en calidad de ordinarias hubieran trabajado, descontándose estos importes de los beneficios a percibir por los obreros del ejercicio en curso.

15. Los obreros nombrarán dos delegados, que asistirán a los Consejos de Administración con voz, pero sin voto, y cuyo Consejo se reunirá mensualmente, para lo cual se pasará la oportuna convocatoria.

16. Estos delegados, que serán obreros de los talleres, podrán intervenir exponiendo al Consejo cuanto estimen de justicia para la buena marcha de la industria.

17. La Dirección, de acuerdo con los delegados obreros, redactará un reglamento de trabajo para la buena observancia y cumplimiento de los deberes de todos.

18. Este contrato tendrá la duración de un año, considerándose por ejercicios cerrados de enero a diciembre, y se considerará prorrogado si no se denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de antipación al 31 de diciembre de cada año.

Por los talleres: *Alfredo Chelvi;* por el Sindicato Metalúrgico Montañés: *Bruno Alonso, Luis Pérez, Jesús Agüero* y *Tiburcio Fernández.*»

Nada diremos de las modalidades que se introducen en los pleitos entre el capital y el trabajo, que se refieren a la participación de utilidades y la representación sindical en la dirección de la industria. Es un anticipo a las aspiraciones proletarias, y nuestros lectores comentrán la mportancia de tales concesiones en relación con las que deseamos.

La clase trabajadora, especialmente la montañesa, está de enhorabuena.—*Vasay.*

Sensible pérdida

Nuestro buen amigo Manuel Garrido, conserje del Grupo Escolar de la calle de Zurita, ha tenido la inmensa desgracia de perder a una hija suya, de catorce años, víctima de traidora enfermedad.

A los padres les enviamos nuestro más sentido pésame.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silvela, 16.—Tel. 417-J.

IMPRESIONES DE UN VIAJANTE

Lo que he visto en Santander

Acabamos de hacer una visita a la capital montañesa. Conocíamos algo de su vida invernal, y no nos fué dable, hasta hoy, impresionarnos de sus manifestaciones en la estación veraniega.

Coincide precisamente nuestra llegada con la de los reyes. Y ya nuestra labor comercial ha sido interrumpida toda una mañana porque el pueblo se apresta—no sé si a la adhesión o a la curiosidad—a recibir a sus majestades, a sus altezas, a la aristocracia. Y ¿«dónde vas, Vicente»? Allá hemos ido también.

Confundidos entre los adscriptos y los curiosos nos hemos arrellanado en las sillas a presenciar el desfile dos compañeros de viaje socialistas, dos valisoletanos que pertenecemos a la Agrupación gijonesa. Y hemos visto desfilar a las personas reales, a todo su cortejo, que es también todo un tren de mercancías, tan largo es.

Dos días antes hemos visto la guardia civil, Seguridad, policía, escolta real, puesta en jaque, para agregar en la capital, en las carreteras, en la línea férrea, a los habitantes de Santander. Por unos amigos policías que encontramos en el café nos enteramos discretamente de ciertos detalles relacionados con la estancia de los personajes a quienes mayores privilegios se les concede en la nación española.

De los ajetreos, incomodidades, molestias y gastos que al país cuesta el régimen actual nos damos exacta cuenta, idéntica a lo efímero de la superficialidad de la espuma de cerveza, que todo es nada, pura filfa y engaño.

La adulación de las gentes ha prevalecido. El recibimiento, empero, ha sido frío, indiferente. He oído dar un ¡viva! ¿Quién contestó? No lo oí. No sé qué comentario poner.

El domingo estamos en la calle y oímos tocar un pasodoble de una banda de música. Nos suponemos en los primeros instantes si será el desfile de un regimiento que va a misa o si una banda particular anunciadora de la fiesta de toros. Pero es nuestra sorpresa ver aparecer a los exploradores, a los ya casi desaparecidos *boyscouts*. Aquí perduran todavía. Y desfila una escuadrilla de gastadores, que la componen los más rapacines de la institución; después, las bandas completas de cornetas y tambores; la banda de música; jefe de mando con su cornetín de órdenes; jefes de sección; tropa; unos borriquillos con carga (suponemos de herramienta) igual—aparentemente—a una sección de ametralladoras; dos carritos cargados, con sus carreteros que asían las bridas de los potros. Todo, en diminutivo, disfrazado, no es sino un regimiento más: el aire marcial, impedimenta, etc. Demos un mentís a la virtualidad de los ejercicios: hay ejercicio, sí, en los niños; pero más hay de infiltración de militarismo.

Por la tarde, el mismo día, nos hemos trasladado al Sardinero. Apreciamos tres playas, tres semicircunferencias. Un amigo viajante, valisoletano también, que nos acompaña y vive hace muchos años en Santander, nos las clasifica. Una es la de la Magdalena, en la que se baña la plebe. La siguiente es la primera playa, adonde asiste la aristocracia, la crema, lo más distinguido. Allende está la segunda playa, en donde disfruta la esclavizada clase media, la gente que no se atreve a confundirse ni con lo alto ni con lo bajo. Hasta aquí hay castas. ¡Qué asco y qué pena da advertirse de estas fronteras! Nos recordamos de la democrática y bella playa gijonesa, en que su naturaleza brinda a expansionarse sin distinción a todos los habitantes, en toda su gran extensión, entrelazándose el plebeyo con el encopetado. Esto es muy grande.

Frente al Sardinero vemos el gran casino. A él vamos. Al entrar, en el salón de la derecha, juegan a los «caballitos» gente de todas las clases sociales. Todos van dejando su dinero. Claro es que con autorización moral (?) del señor duque de Almodóvar del Valle, que ha prohibido el juego... a los faltos de influencia. En la terraza pasean jóvenes de ambos sexos, enamorados, contándose sus cuitas. La orquesta de zínganos ameniza los tés aristocráticos, en donde varias parejas de señoritos, ellos descubiertos, ellas tocadas con sus sombreros y cubriéndose las gargantas «bien» con un pañuelo de colorines que en tiempos fué prenda de castizos chulos españoles se jalean, bailando lo que se ha empezado a llamar «fox trot» y ha terminado en ser un baile más de «La verbena de la Paloma».

Hubo también su corrida de novillos el domingo, en donde el público sigue embruteciéndose. Bastaba para ello solamente la asistencia. Pero es que hubo escándalos morrocotudos en que los espectadores rompieron todo lo que pudieron, y no sé cómo no quemaron la plaza. Se reclamó el importe de la entrada. Hubo subasta entre la presidencia y el público sobre si se habría de devolver el 25, el 50, el 75 por 100. Al fin devolvieron el importe íntegro. ¡Qué espectáculos, señores!

He ahí lo que hemos visto en Santander: reyes, altezas, aristocracia, muchos uniformes, mucha guardia civil, mucha de Seguridad, mucha policía, flamantes exploradores, gran juego, bailes, toros, mucha juerga...

Pero el comercio, la industria, está en crisis. Los comerciantes no venden, les recargan de tributos. Industriales hay que tiene un pequeño taller de ebanistería que por no sujetarse a la explotación de un patrono trabajan independientemente y se explotan a sí mismos, empleando diez o doce horas diarias para sacar un jornal ordinario y venden a precios desbaratados y se hunden...

Manuel TEJEDOR

Gijón, julio 1923.

Un patrono demasiado vivo

Para conocimiento de todos, y muy especialmente de nuestros compañeros los trabajadores de la edificación, hacemos pública la conducta de un tal Angel Martínez Dona, individuo que, al parecer, ha descubierto un filón dedicándose al negocio de edificar casas sin pagar a nadie, ni siquiera los salarios de los trabajadores.

Son ya varios los compañeros que han trabajado gratis para este fresco, el cual ha tenido que comparecer ante el Tribunal industrial y entenderse con la Federación más de una vez.

En la actualidad tiene comenzadas dos obras: una, en la calle de Velázquez, al final, y otra, en el paseo de las Delicias, 115 y 117, a las cuales no debe ir a trabajar ningún obrero, al menos que le paguen por adelantado.

Ténganlo presente todos para que, posteriormente, nadie se llame a engaño.

Los subalternos y la minoría socialista

GIJON.—Agradecidos por su campaña en favor de los subalternos, testimoniámosle nuestra gratitud.

REUS.—Empleados subalternos del Instituto de Reus agradecemos constante defensa Parlamento, suplicándole no desfallezca hasta conseguir imperio justicia.—*Folch.*

HUESCA.—Subalternos de esta provincia reiteran inmenso agradecimiento por ruego al Gobierno, suplicando insistencia para resolver situación precaria por que atraviesan.—*Correos* y *Telégrafos.*

AVILA.—Agradecidísimos por la defensa que en justicia merecemos los subalternos que no somos escuchados.—Por la Comisión: *Modesto Gutiérrez.*

LINARES.—Reciba gratitud subalternos Industrial Linares por defensa causa postergada hasta hoy.

TERUEL.—Subalternos de ésta, reconocidísimos por su labor parlamentaria, reiteran agradecimiento, rogándole continúe hasta final.—*Presidente.*

MALAGA.—Subalternos agradecemos labor parlamentaria en beneficio de la clase, rogándole prosiga.—*La Comisión.*

TOLEDO.—Subalternos de Toledo, agradecidos, suplican insistan hasta consecución mejoras.—*La Comisión.*

XI Congreso cooperativo internacional

El Comité Ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional, reunido en La Haya el 21 de abril último, ha fijado el orden del día que señalamos a continuación para el XI Congreso cooperativo internacional:

1.° Memoria sobre la actividad de la Alianza Cooperativa Internacional desde el X Congreso internacional, celebrado en Basilea en agosto de 1921.

2.° Relaciones entre las diferentes formas de la cooperación.

3.° La mujer en el movimiento cooperativo.

4.° La función, extensión y límites de la producción cooperativa organizada:

a) Por las Sociedades Cooperativas de consumo, y

b) Por los Almacenes al por mayor.

5.° Los Bancos cooperativos: Bancos nacionales y relaciones bancarias internacionales.

La apertura del Congreso se celebrará en Gante en la primera semana de septiembre de 1924, en el momento de la clausura de la Exposición internacional de la Cooperación y de Obras sociales, que se inaugurará en la misma población el 15 de junio de 1924. Organizada bajo el patronato de la Alianza Cooperativa Internacional, tiene por objeto el dar una muestra viva, todo lo más completa posible, de las varias manifestaciones de la actividad cooperativa.

El Comité de organización está ya en relaciones con las Federaciones Cooperativas nacionales, al objeto de la constitución de Comités nacionales encargados de asegurar la participación colectiva de cada país y de todas las formas de la cooperación.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ternera a la «financière», 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza en salsa verde, 1,75 ración; media ración, 1,15.—Chuleta de ternera a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 0,75.

A las seis: Pisto manchego, una peseta.

Album revolucionario

Retratos de Marx, Engels, Bécker, Bebel, Liebknecht, Sait-Simon y Owen. Enviando una peseta a esta Administración se remitirán en paquete certificado.

IMPRENTA, MADERA, 8.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el **Purgante YER** que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones.

No olvidar nunca que el **Purgante YER** es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2

TELEFONO 24-27 J.

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

Especialistas de La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO

A cargo del *doctor P. Clemente*, Claudio Coello, 11.

Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

A cargo del *doctor Taboada.*—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16.

Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16.

Cura diaria de seis a siete.

Jueves, de doce a una, Luna, 10.

Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.

CONSULTA DE LA VISTA

A cargo del *doctor Jesús Basterra Santa Cruz*, calle de la Cebada, 5.

Todos los días de doce a una.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A cargo del *doctor Adolfo Hinojar.*—Establecida en el Consultorio de Eloy Gonzalo, 18

Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

¿QUEREIS VER BIEN?

GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Calle del Prado, 16

OPTICA

El médico de los pobres

por el doctor Beauvillard.

Contiene consejos de gran utilidad y más de 2.000 recetas.

PRECIO: 3,50 PESETAS

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañados de su importe más 40 céntimos para certificado y franqueo.

SIDRAS SUPERIORES

Marca **Asturianita**

Válgame Dios, 5. Madrid.

En ninguna biblioteca socialista deben faltar los siguientes libros:

Pablo Iglesias en el Partido Socialista.
Propaganda socialista.
Del tiempo viejo.
Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
Album revolucionario.

Previo envío de 5,80 pesetas, los remitirá en paquete certificado esta Administración.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

El más fino, el más puro

COÑAC FARO

Pedidlo en todas partes.

EL PROBLEMA HULLERO

por Esteban García de la Fuente

PRECIO, 3 PESETAS

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

¡Trabajadores! En vuestra biblioteca debéis tener siempre el libro

Propaganda socialista

Por Pablo Iglesias.

De venta en EL SOCIALISTA
Precio: 3,50 pesetas.

Edición económica, 2 pesetas.

¡Trabajadores! Leed con interés

MI VIAJE A LA RUSIA SOVIETISTA

POR FERNANDO DE LOS RIOS

(SEGUNDA EDICION)

PRECIO: CINCO PESETAS

La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.